

## TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PROMOCIÓN

### “Promoción día del padre Subaru Junio 2025”

#### INDUMOTORA ONE SpA

#### 1. Antecedentes

El presente documento establece los términos de uso y condiciones generales aplicables a la promoción denominada “**Promoción día del padre Subaru Junio 2025**” (en adelante la “Promoción”) organizada por **INDUMOTORA ONE SpA**, rol único tributario N° 76.632.419-3 (en adelante el “Organizador”). En caso de que Usted no esté de acuerdo con los términos y condiciones, no podrá participar en la Promoción. A su vez, el hecho de seguir los pasos que serán indicados más adelante, se entenderá que Usted acepta íntegramente todos y cada uno de los términos y condiciones que se expondrán en lo siguiente, para todos los efectos de esta promoción.

#### 2. Destinatarios de la Promoción

Podrán participar en la presente Promoción: todas las personas naturales, siempre que reúnan los siguientes requisitos copulativos (en adelante e indistintamente, el “Participante” o los “Participantes”):

- a. Tener domicilio en la República de Chile;
- b. Ser mayor de 18 años;
- c. Realizar la compra de un vehículo nuevo de la Marca Registrada Subaru (en adelante el “Vehículo”) en las sucursales de Indumotora One;
- d. Los métodos de compra permitidos para la presente Promoción son los siguientes; compra realizada por medio de la contratación de un Crédito Convencional, el cual debe ser contratado con un pie máximo de 35% del valor total del vehículo, con un mínimo 24 cuotas, **o**; por medio de Compra inteligente en todas sus modalidades.
- e. Los medios de compra señalados anteriormente, deben ser otorgados única y exclusivamente por Sociedad de Créditos Automotrices S.A. (en adelante, “Amicar”), y;
- f. El medio de compra utilizado, debe encontrarse vigente al momento en que se realiza la entrega del Vehículo.

#### 3. Duración de la Promoción

La vigencia de la Promoción tendrá dos períodos distintos, indicados de la siguiente manera:

- a. La Promoción se encontrará vigente únicamente entre los días 12 y 14 de junio de 2025, ambos inclusive. Lo anterior es válido únicamente para la sucursal de La Dehesa.
- b. La Promoción se encontrará vigente únicamente entre los días 13 y 15 de junio de 2025, ambos inclusive. Lo anterior es válido únicamente para la sucursal de Mall Plaza Egaña.

Con todo, el Organizador se reserva el derecho a extender la duración de los períodos de la Promoción en caso de que lo estime conveniente, bastando para ello comunicarlo al público a través de su página web [www.indumotoraone.cl](http://www.indumotoraone.cl).

#### **4. Objeto de la Promoción**

Todo Participante que cumpla con los requisitos señalados anteriormente, en tiempo y forma, podrá acceder a la promoción “**Promoción día del padre Subaru Junio 2025**”, la cual consiste en la entrega de láminas de seguridad Autobhan. Para los efectos de la presente Promoción, ambas entregas serán consideradas como una (1) unidad. El producto de la Promoción estará sujeto a un stock máximo disponible de 100 unidades.

La Promoción no será acumulable con otras promociones.

#### **5. Aceptación de Términos y Condiciones**

Todo participante que acceda a la Promoción acepta de forma íntegra y sin reservas los presentes términos y condiciones, así como la información publicada por INDUMOTORA ONE SpA al efecto.

Nombre de la Empresa: Indumotora One SpA.

RUT: 76.632.419-3.

Dirección: Avenida Las Condes N° 11.774, comuna de Vitacura, ciudad de Santiago.

Representante Legal: Máximo Morel Guzmán, cédula nacional de identidad N° 10.410.367-7